

Notificación Admisión proceso 170013333004201200014 parte 1 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar
Correo no deseado - Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Más -
Reunión

Mover a: ?
Correo electróni...
Responder y eli...
Listo
Crear nuevo

Reglas -
OneNote
Acciones -

Marcar como no leído
Categorizar
Seguimiento

Etiquetas

Buscar
Relacionadas -
Seleccionar -
Zoom

Traducir

Edición -
Zoom

Eliminar

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Para: Projudadm70@procuraduria.gov.co
Enviado el: martes 25/09/2012 04:20 p.m.

CC:

Asunto: Notificación Admisión proceso 170013333004201200014 parte 1
Mensaje 170013333004201200014 Demanda parte 1.pdf (4 MB)

Manizales, 25 de Septiembre de 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 170013333004201200014
Demandante: HECTOR FABIO GARCIA CARDONA
Demandado: LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notificó personalmente al(a) Señor(a) PROCURADOR JUDICIAL el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda con sus anexos, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Viviana Castañeda Arias
Notificadora
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

Cordialmente,

DIURIO MARTÍN ANDRÉS PATIÑO MEÍÍA

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 12:07 p.m. 19/10/2012

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar
Correo no deseado - Eliminar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Más -
Reunión

Mover a: ?
Correo electróni...
Responder y eli...
Listo
Crear nuevo

Reglas -
OneNote
Acciones -

Marcar como no leído
Categorizar
Seguimiento

Etiquetas

Buscar
Relacionadas -
Seleccionar -
Zoom

Traducir

Edición -
Zoom

Eliminar

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcsmjmta1.ramajudicial.gov.co>
Para: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co
Enviado el: martes 25/09/2012 04:20 p.m.

CC:

Asunto: Successful Mail Delivery Report
Mensaje details.txt (568 B) Message Headers.txt (2 KB)

This is the mail system at host zmcsmjmta1.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<Projudadm70@procuraduria.gov.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25:
250 ok: Message 64773208 accepted

Ver más acerca de: Mail Delivery System.

ES 02:19 p.m. 19/10/2012

Notificación Admisión proceso 170013333004201200014 parte 2 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Reenviar a todos Más Reunión Mover a: ? Al Jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Mover OneNote Acciones Reglas Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relacionadas Traducir Seleccionar Edición Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Para: Projudadm70@procuraduria.gov.co
CC:
Asunto: Notificación Admisión proceso 170013333004201200014 parte 2

Enviado el: martes 25/09/2012 04:23 p.m.

Mensaje 170013333004201200014 Demanda parte 2.pdf (4 MB) 170013333004201200014 Auto Admisorio.pdf (179 KB)

Manizales, 25 de Septiembre de 2012

Proceso: **Nulidad y Restablecimiento del Derecho**
Radicación: **170013333004201200014**
Demandante: **HECTOR FABIO GARCIA CARDONA**
Demandado: **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA ANCIONAL**

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notificó personalmente al(a) Señor(a) PROCURADOR JUDICIAL el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda con sus anexos, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Viviana Castañeda Arias
Notificadora
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

Cordialmente,
PUBLIO MARTÍN ANDRÉS PATIÑO MEJÍA

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 12:07 p.m. 19/10/2012

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Reenviar a todos Más Reunión Mover a: ? Al Jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Mover OneNote Acciones Reglas Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relacionadas Traducir Seleccionar Edición Zoom

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcsmjmta2.ramajudicial.gov.co>
Para: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co
CC:
Asunto: Successful Mail Delivery Report

Enviado el: martes 25/09/2012 04:23 p.m.

Mensaje details.txt (568 B) Message Headers.txt (2 KB)

This is the mail system at host zmcsmjmta2.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<Projudadm70@procuraduria.gov.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25:
250 ok: Message 64773462 accepted

Ver más acerca de: Mail Delivery System.

ES 02:19 p.m. 19/10/2012

notificación electrónica MINDEFENSA proceso 170013333004201200014 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Pasos rápidos Mover Reglas OneNote Acciones Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Zoom Edición

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Para: grupocontentiosojefcafetero@gmail.com
CC:
Asunto: notificación electrónica MINDEFENSA proceso 170013333004201200014

Mensaje 170013333004201200014 Auto Admisorio.pdf (179 KB) 170013333004201200014 Demanda parte 1.pdf (4 MB)

Manizales, 4 de diciembre 2012

Proceso: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación: 170013333004201200014
Demandante: HECTOR FABIO GARCÍA CARDONA
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente al (a) Señor(a) Representante Legal del **MINISTERIO DE DEFENSA o quien haga sus veces**, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO
Citadora
Juzgado Cuarto Administrativo
Manizales

HP LaserJet M1530 MFP Series PCL 6 (Copiar 2) (HP LaserJet M1536dnf MFP) Trabajo enviado a impresora

Microsoft Outlook - Memorando Trabajo enviado a impresora

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

Configuración Asistencia técnica HP Comprar consumibles Información de soporte

ES 02:52 p.m. 04/12/2012

notificación electrónica MINDEFENSA proceso 170013333004201200014 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Pasos rápidos Mover Reglas OneNote Acciones Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Zoom Edición

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Para: grupocontentiosojefcafetero@gmail.com
CC:
Asunto: notificación electrónica MINDEFENSA proceso 170013333004201200014

Mensaje 170013333004201200014 Demanda parte 2.pdf (4 MB) 170013333004201200014 exhorto.pdf (156 KB)

Manizales, 4 de diciembre 2012

Proceso: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación: 170013333004201200014
Demandante: HECTOR FABIO GARCÍA CARDONA
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente al (a) Señor(a) Representante Legal del **MINISTERIO DE DEFENSA o quien haga sus veces**, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO
Citadora
Juzgado Cuarto Administrativo
Manizales

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 02:56 p.m. 04/12/2012

notificación electrónica POLICIA proceso 170013333004201200014 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Pasos rápidos Mover Reglas OneNote Acciones Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Zoom Edición Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: martes 04/12/2012 03:00 p.m.
Para: 'decal.undej-noti@policia.gov.co'
CC:
Asunto: notificación electrónica POLICIA proceso 170013333004201200014

Mensaje 170013333004201200014 Auto Admisorio.pdf (179 KB) 170013333004201200014 Demanda parte 1.pdf (4 MB)

Manizales, 4 de diciembre 2012

Proceso: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación: 170013333004201200014
Demandante: HECTOR FABIO GARCÍA CARDONA
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente al **Comandante de Policía Caldas, Coronel DAVID BENAVIDES LOZANO, o quien haga sus veces**, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO
Citadora
Juzgado Cuarto Administrativo
Manizales

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 03:02 p.m. 04/12/2012

notificación electrónica POLICIA proceso 170013333004201200014 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Pasos rápidos Mover Reglas OneNote Acciones Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Zoom Edición Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: martes 04/12/2012 03:02 p.m.
Para: 'decal.undej-noti@policia.gov.co'
CC:
Asunto: notificación electrónica POLICIA proceso 170013333004201200014

Mensaje 170013333004201200014 Demanda parte 2.pdf (4 MB) 170013333004201200014 exhorto.pdf (156 KB)

Manizales, 4 de diciembre 2012

Proceso: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación: 170013333004201200014
Demandante: HECTOR FABIO GARCÍA CARDONA
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente al **Comandante de Policía Caldas, Coronel DAVID BENAVIDES LOZANO, o quien haga sus veces**, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO
Citadora
Juzgado Cuarto Administrativo
Manizales

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 03:02 p.m. 04/12/2012

notificación electrónica AGENCIA proceso 170013333004201200014 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Pasos rápidos

Reglas OneNote Acciones Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Relacionadas Seleccionar Zoom Edición

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: martes 04/12/2012 03:09 p.m.
Para: procesos@defensajudicial.gov.co
CC:
Asunto: notificación electrónica AGENCIA proceso 170013333004201200014

Mensaje 170013333004201200014 Auto Admisorio.pdf (179 KB) 170013333004201200014 Demanda parte 1.pdf (4 MB)

Manizales, 4 de diciembre 2012

Proceso: **ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**
Radicación: **170013333004201200014**
Demandante: **HECTOR FABIO GARCÍA CARDONA**
Demandado: **NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL**

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente al Representante legal de la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado** o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO
Citadora - Notificadora
Juzgado Cuarto Administrativo
Manizales

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 03:09 p.m. 04/12/2012

notificación electrónica AGENCIA proceso 170013333004201200014 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Pasos rápidos

Reglas OneNote Acciones Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Relacionadas Seleccionar Zoom Edición

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: martes 04/12/2012 03:15 p.m.
Para: procesos@defensajudicial.gov.co
CC:
Asunto: notificación electrónica AGENCIA proceso 170013333004201200014

Mensaje 170013333004201200014 Demanda parte 2.pdf (4 MB)

Manizales, 4 de diciembre 2012

Proceso: **ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**
Radicación: **170013333004201200014**
Demandante: **HECTOR FABIO GARCÍA CARDONA**
Demandado: **NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL**

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente al Representante legal de la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado** o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO
Citadora
Juzgado Cuarto Administrativo
Manizales

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 03:16 p.m. 04/12/2012